



Buenos Aires, 7 de diciembre de 2021

VISTO la presentación de la Facultad Regional Tucumán, a través de la cual solicita el aval para la actualización de la Dirección y modificación parcial de la planta docente de las carreras de Especialización y Maestría en Ingeniería Bioenergética, y

CONSIDERANDO:

Que por Resoluciones C.S. N° 663/13 y 15/15 se autoriza el dictado de la Especialización y la Maestría en Ingeniería Bioenergética, respectivamente, en la Facultad Regional Tucumán.

Que la citada Facultad Regional plantea la necesidad de actualizar la Dirección y modificar parcialmente la planta docente de las mencionadas carreras, contando para ello con profesionales de reconocido prestigio en el área.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes y la documentación que acompañan la solicitud y aconseja dar curso favorable a lo solicitado.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda aprobar la presente resolución.

Que la efectiva conformación del cuerpo docente quedará supeditada al cronograma de dictado de las correspondientes actividades académicas de la Facultad Regional.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Avalar la propuesta de la actualización de la Dirección y modificación parcial de la planta docente de las carreras de Especialización y Maestría en Ingeniería Bioenergética en la Facultad Regional Tucumán que figura en el Anexo I, que es parte integrante de la presente Resolución, en un todo de acuerdo con el currículo aprobado por Ordenanzas N° 1400 y 1470, respectivamente, y en el marco de lo establecido por la Ordenanza N° 1313.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1129/2021

UTN
DO
l.p.
p.f.d.

ING. HÉCTOR EDUARDO AIASSA
RECTOR

ING. MIGUEL ÁNGEL SOSA
Secretario General



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



RESOLUCIÓN N° 1129/2021

ANEXO I

**ACTUALIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN Y LA PLANTA DOCENTE DE LA
ESPECIALIZACIÓN Y MAESTRÍA EN INGENIERÍA BIOENERGÉTICA
FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN**

Director Académico

- Dr. Carlos Horacio GUSILS LEÓN (DNI 22.262.420)

Cuerpo Docente

Espacios Curriculares Obligatorios

- **USOS TÉRMICOS DE LA BIOMASA**
 - Dra. Dora PAZ (designada por Resoluciones C.S. N° 663/13 y 15/15)
 - Mg. Federico FRANCK COLOMBRES (DNI 29.183.951)
 - Ing. Marcos GOLATO (DNI 24.059.496)
 -
- **PRODUCCIÓN DE BIOELECTRICIDAD**
 - Dr. Edgardo BERTINI (designado por Resoluciones C.S. N° 557/16 y 15/15)
 - Mg. Federico FRANCK COLOMBRES (DNI 29.183.951)
